

RESOLUCIÓN DE CONCEJO 081-2016

FW 8840

Ingeniero
Luis Amoroso Mora
Alcalde de Ambato
Presente

04 MAR. 2016

De mi consideración:

Mediante oficio 008971, del 24 de febrero de 2016, el ingeniero Diego Mantilla, Presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Tungurahua y licenciado Franklin Tenorio, Director de Competencia 10K, solicitan se les reciba en Comisión General, además de incluir en el Orden del día de la sesión del Concejo del martes 1 de marzo de 2016, con el fin de presentar el informe técnico de la Competencia Atlético Nocturna 10K Ruta de los Tres Juanes 2016.

Al respecto, el Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes 1 de marzo de 2016, y, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; en concordancia con lo prescrito en la Disposición General Primera de la "Ordenanza que Establece los Incentivos para la Carrera Atlético 10K Ruta de los Tres Juanes" que señala: "Luego de 30 días de concluido el evento la Asociación de Periodistas Deportivos de Tungurahua deberá presentar un informe técnico y la Dirección de Educación, Cultura, Deportes y Recreación un informe económico de la competencia 10 K Ruta de los Tres Juanes al Alcalde quien pondrá en conocimiento del Concejo Municipal"; y, considerando que en la presente sesión, el ingeniero Diego Mantilla, Presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Tungurahua, expone verbalmente el informe de las actividades realizadas para el desarrollo de la Carrera Atlético 10K Ruta de los Tres Juanes, y entrega además el oficio N° 003967, del 1 de marzo de 2016 en el mismo sentido; **RESOLVIÓ:** dar por conocido el contenido de los oficios N° 008971, del 24 de febrero de 2016 y N° 003967 del 1 de marzo de 2016, suscritos por el ingeniero Diego Mantilla, Presidente de la Asociación de Periodistas de Tungurahua y licenciado Franklin Tenorio, Director de Competencia 10K, respecto del informe técnico de la Carrera Atlético 10K Ruta de los Tres Juanes 2016.- Notifíquese.-

Atentamente,



Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal



c..c. Asociación Periodistas Tungurahua.
Sonia Cepeda
2016-03-03

Cultura

Sec. Ejec. Alcaldía

Archivo

RC